## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

And A de la tely organica de Transparencia y Adoeso a la milionnación i abilita 1207 m					
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO					
1	Registradora de la Propiedad	Dirigir, planificar, coordinar, supervisar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la gestión operativa, financiera y administrativa de las unidades que la conforman e impartir las instrucciones para el cabal cumplimiento de sus funciones.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO					
3	INSCRIPCION	Realizar la inscripción de documentos de la propiedad, garantizando la veracidad del mismo.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
4	CERTIFICACION	Realizar la certificación de documentos de la propiedad garantizando la veracidad y oportunidad del mismo.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
6	TECNICA JUDICIAL	Realizar el almacenamiento y salvaguarda de documentos y certificados de la propiedad, garantizando la custodia adecuada de los documentos	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
7	ARCHIVO TECNICO	Realizar el almacenamiento y salvaguarda de documentos y certificados de la propiedad, garantizando la custodia adecuada de los documentos.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
PROCESOS DESCONCENTRADOS					
8					
9					
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA					
10	Planificación Institucional	Contribuir en la definición de políticas y metas a corto, mediano y largo plazo, promoviendo una mayor eficiencia en el funcionamiento de las distintas áreas.		<u>POA</u>	
11	Asesoría Juridica	Asesorar a todas las unidades administrativas y operativas en campo administrativo, legal y judicial; así como patrocinar en los juicios que como actor demandado actúe el Registro de la Propiedad.	Operativo Anual	<u>POA</u>	
12	Comunicación social	Planificar, gestionar, coordinar y emitir la información del registro de la Propiedad a los medios de comunicación interna, corporativa o externa, manteniendo la fidelidad de los hechos así como la buena imagen del Registro de la Propiedad.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan	<u>POA</u>	
13	Servicios generales	Garantizar la custodia y administración correcta de los bienes y recursos administrativos de la institución.  Planificar, diseñar, implementar y controlar el aprovisionamiento	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
14	Tecnología	de equipos y servicios tecnológicos, y aplicar mecanismos que permitan el funcionamiento de la infraestructura tecnológica, cómo el aseguramiento de la información del Registro de la Propiedad.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
15	Talento Humano	Crear valor para el Registro de la Propiedad a través de la captación, desarrollo, retención del talento humano y el diseño e implementación de planes que propendan al bienestar social y seguridad de los servidores.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
16	Adq. Y contratación pública	Gestionar y coordinar las acciones de adquisiciones y admnistrar los procesos de contratación pública desde su sotización y preparación de las específicaciones técnicas hasta la adjudicación del proceso y entrega de los materiales de los proveedores en bodega.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
17	Presupuesto	Realizar el control presupuestario del Registro de la Propiedad, de acuerdo a las leyes, normativas y demás disposiciones legales que regulan la actividad de presupuesto institucional.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
18	Contabilidad	Realizar el control contable del Registro de la Propiedad, de acuerdo a las leyes, normativas y demás disposiciones legales que regulan la actividad de presupuesto institucional.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
19	Tesoreria	Realizar el control de pagos del Registro de la Propiedad, de acuerdo a las leyes, normativas y demás disposiciones legales que regulan la actividad de presupuesto institucional.	Cumplimiento al 100% de lo planificado en el Plan Operativo Anual	<u>POA</u>	
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTAD			DOS (GPR) Reporte del GPR		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2015		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			PLANIFICACION INSTITUCIONAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. LOURDES MOREIRA		
CORRE	O ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABI	LE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	Imoreira@registrodelapropiedadsd.gob.ec		
	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: 2751-266 ext 111 1 de 1 Nombre de la institudión pública literal a4) metas y objetivos unidades administrativas				